

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Año VIII

Franqueo concertado

Nº 326

1914

A PORTUGAL LE TOCÓ PERDER EL REPARTO PROXIMO

Francia y Bélgica siguen gimiendo bajo el peso del soldado alemán. Entre Ipres y la costa del mar del Norte algo ha variado la situación; los aliados rechazan los ataques del ejército germano, pero a cambio de ello ha sufrido Verdún otro violentísimo bombardeo y en el Somme han perdido los franceses 1.200 prisioneros y 1.800 muertos. En el resto de este frente de batalla nada hay digno de mención, según convienen los telegramas de una y otra parte.

La atención del Kaiser se concentra en las operaciones del ejército austro-alemán y en las derrotas de los rusos, cada día más claros, y evidentes.

En la Polonia rusa los alemanes persiguen las tropas del Zar en su retirada que, por lo visto, forma un retroceso de una extensión de 400 kilómetros desde este territorio al de la Galicia; las noticias son pues de tal indole que no parecen muy halagüeñas para los moscovitas, a no ser que una mal disimulada táctica les haga llevar trás de sí al enemigo, atrayéndolo a la Siberia asiática, después de atravesar toda la Rusia europea.

Si es así, no debieran detenerse en la Siberia, como seguramente pensaría algún táctico de café, mejor les convenía seguir retrocediendo hasta Vladivostock donde pueden darse la mano con sus amigos, ahora, los japoneses, y la victoria estaría más segura.

El Estado Mayor ruso, que alardea de sincero y no quiere ocultar nada en sus partes oficiales, confiesa también sus derrotas en el Cáucaso y no niega la pérdida de Pietrókow y el Prozelburg, confirmando poco a poco las anticipadas noticias del Estado

Mayor alemán que en un principio tildan los francófilos de exageradas.

Sin embargo, la guerra ha llegado decidido; ciertas o no ciertas las noticias que llegan a nosotros, revelan que hasta la fecha no se han librado grandes batallas. Unos y otros procuran arrimarse la victoria aquí y allá con salpicaduras de combates parciales; más bien parece que ganan tiempo y que la decisión y el violento empuje alemán de un principio se ha tornado en una más reposada prudencia o que con otra igual actitud de prudente espera siguen los aliados ocultando mientras se lo permitan, ese empuje violento y esa invasadora fuerza que nunca tuvieron.

Y, entre tanto, ante estos moderados reposos, los aliados se divierten echando a volar la fantasía inventando repartos para el próximo fin de la guerra, alguno tan curioso como el que a continuación expresamos y que contiene un diario parisén:

Al llegar la paz, Francia se apropiará, además de Alsacia, Lorena, Westfalia, con Coblenza, Bélgica, la región de Aquisgrán, hasta el Rhin; Holanda; el territorio necesario para que el Rhin forme, el límite natural en los Estados alemanes. Prusia quedará reducida a Brandeburgo, en tanto que Sajonia se agrandará, y Baviera se aumentará con Wurtemberg y Baden.

Westfalia Oriental, y Bohemia, formarán un nuevo Estado. Dinamarca recibirá el Schleswig y el Holstein. Inglaterra se apropiará Hanover, Meclemburgo y toda la región comprendida entre el mar del Norte y el Báltico, con los puertos de Bremen, Hamburgo y Kiel. Rusia aumentará su territorio, a expensas de Austria y Alemania, hasta la proximidad de Berlín.

Hungría constituirá un reino distinto de Austria, la cual se convertirá en pequeña potencia secundaria. Italia recibirá Trentino, Tirol y una parte de Albania, con el puerto de Valona. Para Rumania, Transilvania. Para Serbia y Montenegro, Bosnia, Herzegovina, Croacia, Slavonia y parte de Albania. Para Grecia, el Epiro albanés.

Colonia: Francia obtendrá Togo y Camerones, mientras Inglaterra hará suyos el Sudoeste africano, el África Oriental alemana y las colonias de Oceanía.

En cuanto a las indemnizaciones, destrucción de la casa Krupp, hundimiento y entrega de la escuadra teutónica, ya se habrá terminado en el momento

No se devuelven los originales

Cáceres 22 de Diciembre de 1914

Dirección y Administración, Margallo,

Pensamientos

Falta anadir, que el Japón se quedará con lo ya conquistado, cosa que suponemos nosotros á la par que lo sentimos por nuestros queridos vecinos los portugueses de quienes, como ustedes ven, no se han acordado — y nos felicitamos de haber salido sin ganancias ni pérdidas, gracias á la prudente neutralidad que observamos y á la lana, los trigos, los vienes, los mulos, para la artillería y otras cosas de que nos hemos desprendido.

El monumento á Canalejas

El dia 13 se verificó la solemne ceremonia de descubrir la estatua que perpetuará la memoria del insigne D. José Canalejas.

Adas once salió la comitiva del Ayuntamiento.

Presidían el Alcalde, el hijo del Sr. Canalejas, los gobernadores civil y militar, los presidentes de la Audiencia, Diputación, el Sr. Francos Rodríguez y el delegado de Hacienda.

En la manifestación figuraban las representaciones de numerosos pueblos de la provincia, fuerzas vivas de esta población y numeroso público; los balcones de las calles por donde pasó la comitiva se hallaban atestados de curiosos.

Al pie de la estatua, obra del reputado escultor alicantino Vicente Banuls, se habían depositado muchas coronas, como testimonio de admiración y cariño al malogrado estadista.

A los acordes de la Marcha Real fué descubierta la estatua, que estaba rodeada con banderas nacionales. Hicieron uso de la palabra D. Rafael Beltrán, el alcalde, el gobernador y el Sr. Francos Rodríguez, quienes ensalzaron el recuerdo y la obra de Canalejas.

En una tribuna situada frente al monumento se hallaba la duquesa de Canalejas; después de la ceremonia, la banda municipal y la del regimiento de la Princesa dieron un concierto.

Por la tarde, la duquesa visitó el Real Club de Regatas, el Tiro de Piñón y el Casino.

A las cinco se dió en la casa del jefe de los liberales alicantinos, don Alfonso de Rojas, un té, que estuvo muy concurrido.

A primera hora de la noche se celebró una verbena en el paseo de los Mártires.

En los Centros oficiales lucieron todo el dia colgaduras.

En el tren correo marchó á Madrid la duquesa de Canalejas, acompañada de su hijo y del señor Francos Rodríguez; se le tributó una afectuosa despedida.

La duquesa entregó al alcalde 500 pesetas para que las distribuya entre los pobres.

En el estudio del gran escultor Benlliure adelantaron los trabajos del monumento destinado á la tumba de Canalejas en Atocha.

La obra está ya tallándose en el mármol y habrá de producir, por su hermosura, una gran sensación.

Cuando esté terminada, se tratará del monumento que ha de erigirse en un punto céntrico de Madrid.

Como aún son muchas las personalidades distinguidas y algunas Corporaciones de bastantes provincias las que no han enviado cantidades para la suscripción destinada á perpetuar la memoria de Canalejas, la Comisión ruega á quienes se hallen en tal caso, que envíen las sumas

que no tributen las mercancías que no se consumen, aplazando el cobro del derecho arancelario hasta que se incorporen al mercado nacional, ó deviéndole á los importadores cuando de nuevo pasan la frontera y son lanzadas al comercio exterior.

El establecimiento de puertos fráncos, consiste en habilitar uno ó varios puertos para que las mercancías del extranjero puedan arribar á ellos para después darle salida, bien en la forma

que entraron ó bien transformados por la industria, sin que en ningún caso puedan ser objeto de derechos aduaneros; los depósitos fráncos habilitan un puerto para que las mercancías allí se depositen y luego poder reexpedirlas á otras naciones también sin intervención aduanera; los bonos de importación por los cuales se canjean los derechos arancelarios de algunas especies, que se importan en compensación con otras similares, ó no, que se exportan y por último las zonas neutrales consisten en señalar una porción de tierra á donde llegan sin trabas á algunas mercancías del extranjero, pudiendo transformarse en dicha zona, sin aeldo arancelario para las que vuelven á ser reexpedidas al exterior, pero si con ellos, para las que vienen al interior de nuestra nación.

CABECITA LOCA

Los celos son hermanos de la envidia, hijos de la locura y padres de las pasiones.

MUSEO DE TURISMO

En el próximo mes de Enero se inaugurará en Madrid en la calle del Sacramento, 5, principal, un Museo de Turismo, que será un Centro de informaciones, propaganda de la España monumental y pintoresca, lecturas y conferencias, y tendrá una biblioteca pública, á la disposición de cuantos se interesan por tan importante asunto.

Se dividirá el Museo en seis ó siete salas, donde figurarán estampas, fotografías y reproducciones de monumentos religiosos y civiles, Museos, Bibliotecas, archivos, cordilleras, playas, lagunas, excavaciones, balnearios, etc.

En el funcionará una Oficina de información de ferrocarriles, alojamientos, carreteras y deportes.

Esperamos que la Junta de Cáceres enviará datos y fotografías de lo mucho que hay en esta provincia que interesa al turista y á Cáceres.

En la sesión del dia doce pronunció en el Senado nuestro querido correligionario D. Celestino Armiñán un razonado discurso sobre los riegos del Alto Aragón, impugnando lo dicho por el señor Moles.

El Sr. Armiñán demostró con gran acopio de citas y datos la conveniencia del proyecto para salvar de la miseria á aquella comarca que tan dignamente representa en el Senado, demostrando el dominio de tan complejo asunto y llevando el convencimiento á la Cámara con la refutación de los argumentos del Sr. Moles de lo inaplicable del proyecto.

Nosotros que sentimos grandes simpatías por el ilustrado Senador por Huesca, le enviamos nuestra sincera felicitación.

En el estudio del gran escultor Benlliure adelantaron los trabajos del monumento destinado á la tumba de Canalejas en Atocha.

La obra está ya tallándose en el mármol y habrá de producir, por su hermosura, una gran sensación.

Cuando esté terminada, se tratará del monumento que ha de erigirse en un punto céntrico de Madrid.

Como aún son muchas las personalidades distinguidas y algunas Corporaciones de bastantes provincias las que no han enviado cantidades para la suscripción destinada á perpetuar la memoria de Canalejas, la Comisión ruega á quienes se hallen en tal caso, que envíen las sumas

que no tributan las mercancías que no se consumen, aplazando el cobro del derecho arancelario hasta que se incorporen al mercado nacional, ó deviéndole á los importadores cuando de nuevo pasan la frontera y son lanzadas al comercio exterior.

Todas ellas vienden al mismo fin: á que no tributen las mercancías que no se consumen, aplazando el cobro del

derecho arancelario hasta que se incorporen al mercado nacional, ó deviéndole á los importadores cuando de nuevo pasan la frontera y son lanzadas al comercio exterior.

El establecimiento de puertos fráncos, consiste en habilitar uno ó varios puertos para que las mercancías del extranjero puedan arribar á ellos para después darle salida, bien en la forma

que entraron ó bien transformados por la industria, sin que en ningún caso puedan ser objeto de derechos aduaneros; los depósitos fráncos habilitan un

puesto para que las mercancías allí se depositen y luego poder reexpedirlas á otras naciones también sin intervención

aduanera; los bonos de importación por los cuales se canjean los derechos arancelarios de algunas especies, que se importan en compensación con otras similares, ó no, que se exportan y por último las zonas neutrales consisten en señalar una porción de tierra

á donde llegan sin trabas á algunas mercancías del extranjero, pudiendo transformarse en dicha zona, sin aeldo arancelario para las que vuelven á ser reexpedidas al exterior, pero si con ellos, para las que vienen al interior de nuestra nación.

SE ARRIENDA

é pasto y labor, haciendo barbacoa, en Enero, la mitad de la dehesa «Pajona», que pertenece á la Casa Grande ó primaria de la dehesa; de seiscientas cincuenta y una y media hectáreas y sobre mil cincuenta y tres fanegas de maíz real, té, maíz de Carnont, almidón, etc.

Tiene habitaciones cómodas para sus arrendatarios, buenos graneros y establecimiento capaz para toda clase de ganados y artículos agrícolas. Un olivar de veinte hectáreas, treinta fanegas, cercado para heno y pastos con abundantes abrevaderos.

Para hacer proposiciones, dirigirse á D. Francisco Basaga, tutor de los mayores de D. José Trujillo, Cáceres, Autocaricia, 12.

El piso de condiciones, en la dehesa y en Cáceres, donde desembarcaron los viajeros á Bubastis.

El capitán y su esposa visitaron al monarca y gobernador del nomo (provincia). Mientras tanto José hizo conocimiento con un viejo escriba que en mitad de una plazoleta enseñaba las letras á los niños.

Sobre una tela de papiro el escriba dibujaba con asombrosa rapidez figuras de animales y objetos que representaban letras y sonidos.

Un águila era la letra *a*; una puerla, la *b*; una serpiente con cuernos la *f*; una mano la *t*; una lechuza la *m*; un pollo la *u*, y así las demás.

Algunos objetos representaban sonidos compuestos. Así una taza ó jofaina representaba el sonido de *nef*; un hacha el de *nefer*; una luna creciente el *ah*.

El viejo maestro y escriba refirió á José algunas curiosidades de la antigua historia de Egipto; pero lo que más le llamó la atención fueron las observaciones del viejo respecto á las inundaciones del Nilo.

Las aguas principian á subir todos los años casi en el mismo dia y es tan regular este aumento de aguas que de un año á otro apenas si varía un pie.

Mas en algunas ocasiones, una ó dos veces por siglo, al llegar la época de la crecida no aumenta el caudal del Nilo. (1)

Se consultan los nilómetros y constantemente se reciben noticias del interior sobre la marcha de la inundación y el estado de las lluvias; pero pasan los cien días en la mayor angustia sin que haya ocurrido el desbordamiento.

Sólo se inundan las tierras inmediatas á la ribera; las que están más alejadas permanecen secas y áridas sin que puedan producir una mata de hierba ó una espiga de trigo.

(1) Este fenómeno es ocasionado por las lluvias en la África negra. También se

Las zonas neutrales

Para contrarrestar los excesos de un proteccionismo exagerado, se han ideado fórmulas de excepción, que son motivo de conflicto desacuerdo entre los economistas, y de perpétua batalla entre productores, industriales y comerciantes, sin que se haya conseguido avenceria, ni una circunstancialmente, sobre todo en las naciones pobres y estremadas, que adhieren en toda reforma al fiero peligro, principalmente para la vida agrícola del país.

Estas formas especiales, que alteran el principio del pago de los derechos de arancel de todas las mercancías que

se importan, tienen el efecto de impedir que la política dis-

tribuya entre los países

El hambre amenaza á los pobres á quienes no les queda más recurso que morir si no tuvieron la previsión de almacenar grandes cantidades de trigo.

La última calamidad de este género, la que el viejo había conocido, duró siete años y el mismo tiempo duró el hambre en la que conoció su padre, y en la que conoció su abuelo. (1)

Los conocimientos del viejo llamaron la atención de José, el cual mentalmente calculó que si los sucesos se repetían, con periodicidad debía estar próxima otra calamidad igual.

Cuando el capitán terminó su visita, continuóse la marcha.

Remontando el canal del Nilo llegaron los viajeros á Heliópolis.

Como en Bubastis el capitán y su esposa visitaron al nomarca, el cual les obsequió con un banquete donde hubo derroche de manjares, perfumes, vinos y lotos, acompañándoles después al magnífico templo del Sol, obra prodigiosa en cuyo frente se alzaban dos hileras de esfinges y magníficos obeliscos de granito rojo cubiertos totalmente de láminas de oro que reflejaban los rayos del astro del día. Tanto las paredes del templo, como los obeliscos estaban llenos de inscripciones jeroglíficas en las que se honraba á los dioses y al divino Usuratasen I. Faraón que lo hizo construir.

Los sacerdotes celebraron sacrificios á *Tum*, á *Nebheb* y á *Horus* y terminadas las ceremonias, uno de los sacerdotes, condujo á los forasteros y á su séquito, á las habitaciones del templo y José tuvo ocasión de conocer á la hija del sacerdote del Sol que más adelante habría de ser su esposa.

Era Heliodora (Asene, dice la Escritura) una bella y virtuosa muchacha de 13 años que entre otras habilidades tenía la de jugar muy bien al ajedrez y á las damas, bordar túnicas y hacer flores artificiales.

Conocía además la numeración decimal, la longitud y latitud, la geometría... elemental y la magia, que no era otra cosa, que algunos conocimientos químicos desconocidos del pueblo y utilizados por los sacerdotes para sorprender y asombrar el espíritu sencillo de las gentes con lo misterioso y extraordinario.

Aquella noche se pasó en Heliópolis y José pudo observar que en la ciudad se cumplían las leyes escrupulosamente. El Faraón era adorado, los ancianos socorridos, no se cazaban con redes los pájaros de los dioses, ni los trámosos hipotecaban las momias de sus padres, ni se apartaba la leche de la boca del niño, y la vagancia en Egipto castigada hasta con pena de muerte, todo el mundo trabajaba.

Observó que multitud de mujeres tenían la nariz cortada, sin que pudiese averiguar entonces la causa de aquella mutilación, y cuando regresó á la barca con sus señores, recibió la desagradable sorpresa de ver que todo había desaparecido; barca, remos, timoneros, víveres, joyas y bagajes. Todo había sido robado por los ladrones.

Era el robo en Egipto una costumbre y los ladrones se matriculaban como si fuese la suya la máshonra de las profesiones.

En tanto, que se preparaba otra vez lo necesario para continuar el viaje y mientras llegaban los esclavos con los caballos, asnos y carros hubo que permanecer en Heliópolis con gran contentamiento de la hija del sacerdote del Sol, que á pesar de su altísimo rango había simpatizado con José.

Para que éste pasase distraídas las horas en Heliópolis le remitió, furtivamente por un esclavo, algunas caricaturas y «El libro de los muertos» ó de «La salida á la luz» copiado por ella sobre papiros olorosos.

T. LUCAS GARCÍA.

(1) Es tristísimo el recuerdo de estas hambres. En el año 457 de la Hegira (1064 de J. C.) sucedió una de estas calamidades que duró siete años y fué lo bastante terrible para imponer la necesidad de comer perros, gatos y aun carne humana. Murieron todos los caballos del califa ménos tres y la familia real tuvo que refugiarse en Siria. Abd-el-Latif describe en iguales términos otra hambruna que el mismo presenció en el año 1199.

Del Boletín Agrícola de Noviembre

Con las lluvias caídas en los últimos días del mes anterior y en la segunda decena del corriente, variaron las condiciones en que se encontraban los terrenos, según dijimos en el anterior parte y encontrándose las tierras ya seco de humedad,

anticiparse todavía porque depende el que la ganadería pueda defenderse de que sobrevengan ó no heladas dentro de poco.

Como la lluvia fué tan tardía, no ha habido otoñada, permaneciendo los campos agustados hasta hace muy poco y aunque ahora con la lluvia principia á salir la hierba, si llegara á helar á continuación se quemarían los brotes tiernos y continuaria siendo mala la situación de la ganadería. En cambio si continúa el tiempo sin heladas podrá agravarse mucho la referida situación.

Las ovejas abortan en gran número por falta de alimento y de los cordones que nacen es muy general el sacrificar parte para que entre dos ovejas puedan criar uno.

En las dehesas que tienen arbolado se ha adelantado la operación de corte, para ayudar con el ramón al sostenimiento del ganado.

En el ganado de cerda continúan extendiéndose epidemias de que ya hemos hablado en otras ocasiones siendo una de las que más estragos causa la pleuroneumonía contagiosa. Ha habido pueblos como Garrovillas en que han perecido la mayor parte de los cerdos estando muchos de ellos ya cebados.

Se continúa efectuando la operación de recogida de aceituna cuya cosecha según las noticias adquiridas no pasará de regular.

Además de la operación de siembras, se ha dado principio á la poda de viñas encinas y alcornoques cuyas operaciones se realizan en buenas condiciones, estas últimas es de esperar alcancen gran extensión tanto por favorecer la situación de la ganadería cuanto por que los carbones tienen tendencias al alza.

Se han dado instrucciones á los Presidentes de las Juntas de defensa contra las plagas del campo, para organizar debidamente la campaña de invierno y para que formulen los presupuestos para atender las deficiencias que se noten en las roturaciones que deban hacer los propietarios en las fincas denunciadas por estar invadidas del germen de la plaga.

Conocía además la numeración decimal, la longitud y latitud, la geometría... elemental y la magia, que no era otra cosa, que algunos conocimientos químicos desconocidos del pueblo y utilizados por los sacerdotes para sorprender y asombrar el espíritu sencillo de las gentes con lo misterioso y extraordinario.

Aquella noche se pasó en Heliópolis y José pudo observar que en la ciudad se cumplían las leyes escrupulosamente. El Faraón era adorado, los ancianos socorridos, no se cazaban con redes los pájaros de los dioses, ni los trámosos hipotecaban las momias de sus padres, ni se apartaba la leche de la boca del niño, y la vagancia en Egipto castigada hasta con pena de muerte, todo el mundo trabajaba.

Observó que multitud de mujeres tenían la nariz cortada, sin que pudiese averiguar entonces la causa de aquella mutilación, y cuando regresó á la barca con sus señores, recibió la desagradable sorpresa de ver que todo había desaparecido; barca, remos, timoneros, víveres, joyas y bagajes.

Todo había sido robado por los ladrones.

Era el robo en Egipto una costumbre y los ladrones se matriculaban como si fuese la suya la máshonra de las profesiones.

En tanto, que se preparaba otra vez lo necesario para continuar el viaje y mientras llegaban los esclavos con los caballos, asnos y carros hubo que permanecer en Heliópolis con gran contentamiento de la hija del sacerdote del Sol, que á pesar de su altísimo rango había simpatizado con José.

Para que éste pasase distraídas las horas en Heliópolis le remitió, furtivamente por un esclavo, algunas caricaturas y «El libro de los muertos» ó de «La salida á la luz» copiado por ella sobre papiros olorosos.

T. LUCAS GARCÍA.

(1) Es tristísimo el recuerdo de estas hambres. En el año 457 de la Hegira (1064 de J. C.) sucedió una de estas calamidades que duró siete años y fué lo bastante terrible para imponer la necesidad de comer perros, gatos y aun carne humana. Murieron todos los caballos del califa ménos tres y la familia real tuvo que refugiarse en Siria. Abd-el-Latif describe en iguales términos otra hambruna que el mismo presenció en el año 1199.

Del Boletín Agrícola de Noviembre

Con las lluvias caídas en los últimos días del mes anterior y en la segunda decena del corriente, variaron las condiciones en que se encontraban los terrenos, según dijimos en el anterior parte y encontrándose las tierras ya seco de humedad,

Bombita en la que continuó hasta la retirada de éste del torero.

Hizo sus pinitos como matador, presentándose en Madrid en compañía de José Moyano el 22 de Noviembre de 1896. Dicho esto que no gustó al respetable.

12 Julio.—En la bocanada de los zapateros celebrada en Madrid en la mañana de dicho día y en la liliña del último bocanada, como viera el espada *Regaterín*, que actuaba de director, que se lo iban á echar al corral al espada de turno, cogió el estoque é intentó descabellar al bicho con tan mala fortuna que saltando el estoque al tendido fué á herir al joven *Ángel Herencia*, el que falleció apenas ingresado en la enfermería. Tenía una tremenda herida en el lado izquierdo del pecho.

El mismo día, por la tarde, se efectuó en el mismo circo taurino una novillada, lidiándose reses de la ganadería de D. Juan Contreras vecino de Burguillos (Badajoz).

El toro lidiado en segundo lugar llamado *Saltador* cogió al entrar á matar al espada *Miguel Freg*, causándole tan gravísima herida en el cuello que falleció á poco de ingresar en la enfermería.

Miguel Freg era mexicano y toreaba por segunda vez en la plaza de Madrid.

9 de Agosto.—El segundo toro lidiado en Cartagena, de la ganadería de los herederos de D. Félix Gómez, cogió al espada *Fermín Muñoz Corchaito*, al entrar á matar, causándole dos heridas mortales de necesidad, una en la región precordial que interesó el corazón y otra en la ingle penetrante en la cavidad abdominal. Su muerte fué inmediata.

Había nacido en Viso de los Pedroches (Córdoba) el día 11 de Octubre de 1883.

Tomó la alternativa en Madrid de manos de Vicente Pastor con toros de Muruve el día 8 de Septiembre de 1907.

Al siguiente año 1908 toreó en Cáceres en compañía de *Lagartijo Chico* y *Manolete*, reses de Trespalacios y Albarán.

Era un torero compuestito y bullidor que llenaba su puesto con pundonor y valentía.

25 de Agosto.—El toro lidiado en primer lugar en Santa Olalla (Huelva) de la ganadería de Parladé cogió á la salida de un par de banderillas por no poder tomar un burladero por estar ocupado, al banderillero *Manuel Gárate Limeño chico*, hermano del espada José con el cual toreaba.

La cornada que recibió fué brutal pues entrando el asta por el hipocondrio derecho, le salió por el izquierdo, falleció á las pocas horas en la enfermería de la plaza.

Era como su hermano, el matador *José Limeño*, hijo del antiguo banderillero, *Enrique Gárate Limeño*.

Los que le habían visto torear dicen que prometía mucho. Tenía 17 años.

6 Septiembre.—El primer toro lidiado en Cádiz de la ganadería de López Plata, llamado *Almeida*, cogió al matador de novillos *Jaime Ballesteros Herrero*, al intentar poser al toro en suerte en el primer tercio, sufriendo tan grave cornada en el pecho que le ocasionó la muerte, tras crueles sufrimientos, en la madrugada del día 9 siguiente.

Había nacido este diestro en Villanueva del Gallego (Zaragoza) el año 1892.

Llevaba tres años en el ejercicio de su profesión.

En Bogotá (Méjico) falleció á los 55 años de edad el matador de toros *Leandro Sánchez de León Cacheta*.

Tomó la alternativa en Madrid de manos de Francisco Arjona Reyes *Currío*, el día 14 de Octubre de 1888.

Fué un torero muy basto y deficiente, teniendo como único recurso, con el que se defendía, el salto de cabeza á rabo, suerte que ejecutaba con gran limpieza y precisión y que terminó con él.

Yo por lo menos no la he visto ejecutar más que al diestro de referencia, ni tengo noticias que ninguno lo haya intentado.

En Palma de Mallorca falleció también en este mes el retirado diestro *Luis Villanueva Blanquet*, y

En una novillada verificada en Guillena (Sevilla) fué cogido el novillero *Francisco Cabello Cabellito*, falleciendo en Sevilla á consecuencia de las heridas y lesiones recibidas.

el cupo de filas del reemplazo de 1914, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército.

Después de clasificados por oficios y talleres y formados los grupos que á cada Arma corresponde, se verificará, en sesión pública, el sorteo para África, figurando en primer término los que deseen pasar á aquellos territorios sin premio ó con él.

Con arreglo al número que cada recluta obtenga se hará su destino á Cuerpo, de tal modo que los números más bajos cubran los cupos de los Cuerpos de guarnición permanente en Ceuta, los siguientes los de Larache y después los de Melilla.

Siguiendo el orden de prelación se cubrirán los cupos correspondientes á los Cuerpos expedicionarios, quedando destinados á los demás Cuerpos de la Península los números más altos de los tomados en el sorteo.

De estos sorteos serán excluidos los reclutas de cuota, los que sirvan ya en Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que lleven en filas dos ó más años de servicio ó tengan el empleo de sargento, los que sirvan como maestros armeros y los que estén como voluntarios en África.

Los voluntarios con menos de dos años de servicio, del reemplazo que ingresa en filas, entrarán en el sorteo para África; si alguno de los reclutas que les toque servir en dichas plazas tiene en ellas ya algún hermano de las condiciones preventivas en la Real orden de 10 de Enero de 1913, se le aplicarán los beneficios de dicha disposición.

Todos los reclutas que por sorteo les corresponda servir en África podrán permutter dicho destino con otro individuo de cualquier talla, oficio, y situación militar, siempre que tenga más de diecinueve años y menos de treinta y cinco, sea soltero ó viudo sin hijos y esté útil.

El recluta sustituido será destinado á un Cuerpo de la Península.

Si el sustituto, al incorporarse, resultase inútil ó desertase antes de cumplir un año en filas, podrá el sustituido permutter con otro, y si no lo hace se incorporará él al Cuerpo de África que le corresponda en suerte.

Una vez distribuidos por Cuerpos, los reclutas emprenderán la marcha agrupados, á las órdenes de uno de ellos que se designe.

Para el embarco de los destinados á África se dictará la disposición oficial.

Todos los Cuerpos del Ejército participarán la revista del mes de Febrero con la fuerza presente en filas que les resulte en la indicada fecha.

El cupo de la Primera región es el siguiente:

Infantería.—Regimiento del Rey, 856; León, 896; Saboya, 880; Wad-Ras, 880; Castilla, 160; Gravelinas, 160; Asturias, 580, y Covadonga, 1.120.

Caballería.—Regimiento de la Princesa, 130; Pavía, 140; Villarrobledo, 110; María Cristina, 120; 6º Depósito de semilleros, 30; regimiento del Príncipe, 150; idem de la Reina, 120.

Artillería.—2º regimiento montado, 130; 4º ligero de campaña, 210; 5º regimiento montado, 170; 10º idem id. 190, y regimiento de sitio, 100.

Ingieros.—2º regimiento de Zarpadores, 200; regimiento de Telégrafos, 200; idem de Ferrocarriles, 500; Centro electrotécnico, 100; tropas de aeronáutica militar, 70, y compañía de obreros, 25.

Intendencia.—1º Comandancia, 300.

Sanidad militar.—Tropas de Sanidad militar, 110, y Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 92.

Libros y publicaciones

LABELLEZA EN LA MUJER

Cada día es mayor la predilección de las damas españolas por «Belleza y Belleza» la bella publicación matritense.

Las recetas, indicaciones y consejos para el realce de la belleza femenina, que en sus primeros números lleva publicados, le han conquistado ya, por su alto valor científico y práctico, una simpatía y una protección del bello sexo sin precedentes en las revistas de ahora.

El último número, iguala, si no supera, á los anteriores por lo útil y lo ameno.

Toda mujer, cuidadora de sus encantos, debe dirigir un numero de muestra al apartado de Correos núm. 668, Madrid.

El Alcalde Sr. Carbajal dio cuenta

de que atendiendo el ruego del señor Acha, citó á la Comisión de Iniciativas, que ayer mañana se reunió, no tomando acuerdos por carecer de asuntos sobre qué tratar, según tiene entendido.

Matín, la constelación de Andrómeda se dirige hacia la Tierra con una velocidad de mil cien millones de kilómetros por hora.

Como se sabe, esta hermosa constelación contiene muchas estrellas dobles, de todas las magnitudes visibles. En ella se encuentra la famosa nébula una de las mayores del cielo, visible á simple contemplación, de forma ovalada y con condensación central muy marcada.

Con que cualquiera de los componentes de Andrómeda diera un topetazo á la Tierra, echaría es decir lo que sucedería á este pobre planeta, modesto y prudente transeunte del éter.

Necrología
Ha fallecido en Belvís de Monroy D. Miguel (arcila) Bonilla, hermano de nuestro buen amigo el Procurador de Trujillo D. Antonio García Bonilla, á quien, como á su demás familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

El día dieciocho falleció D. Miguel Pacheco Simón á los 71 años de edad, por cuya desgracia damos el pésame á su hijo D. Luis, nuestro particular amigo.

13 JULIO 1913
Enhorabuena

Han sido nombrados para las notarías de Hoyos y Talavera de la Reina, don Leonardo Marcos Lozano y D. Víctor López Arrojo que lo eran de San Martín de Trevejo y Navalmorral.

El dictamen sobre la eléctrica

A propuesta del Sr. Muñoz Torres quedó quince días sobre la mesa el dictamen de la Comisión especial sobre la luz eléctrica fijando las condiciones para la nueva subasta.

Del «Correo de la Mañana»

Pero ha llegado la feliz hora de la emancipación para el maestro, y tan completa y omnívora ha sido, que hoy es el municipio el que tiene que soportar su arbitrariedad sin ningún género de sanciones ni defensas contra lo que al maestro le parezca hacer, porque constituye una institución enteramente inmune sin otra autoridad superior que la del Inspector que solo puede visitarlo brevísimas horas y a largo plazo, según las obligaciones que tiene y el número de escuelas á que ha de atender.

Tienda Asilo

La Junta de la Tienda Asilo de Cáceres celebró la sesión anual.

Se acordó nombrar Vocal Secretario de la misma á D. Mateo Saade.

Igualmente se tomó el acuerdo de abrir dicha Tienda lo antes posible, con el fin de dar alimentación á los numerosos obreros que se hallan sin trabajo y por consecuencia, con muy pocos recursos.

El local donde ha de instalarse el comedor de la beneficiaria entidad, es el del antiguo depósito de la sal, frente á la Plaza de toros y entre las desembocaduras de las calles Canalejas y General Margallo, abriendose dos comedores independientes, uno para los mendigos y otro para los jornaleros.

He aquí el precio de las comidas: ración de sopa, 5 céntimos; de cocido, 10; de pan, 5; cena, 10 céntimos.

La viruela en las ganaderías

Las ganaderías de D. Ildefonso Fernando García y D. Valentín Galbán, que pastan en Oliva de Plasencia se encuentran atacadas de viruela, según comunica el Inspector provincial de Sanidad pecuaria D. Pelayo Jiménez.

Real orden

La Real orden circular de 26 de Junio último, dictada á propuesta de la Federación Nacional de Sanidad Civil en nombre de los Médicos titulares, se ha ordenado que sean en un todo aplicable á los Farmacéuticos y Veterinarios titulares.

Nueva Imprenta

Se está montando la imprenta del Hospicio en los Establecimientos provinciales de Badajoz, conforme á lo acordado por la Diputación.

En ella se hará desde principio de Enero, la confección y tirada del Boletín Oficial de la provincia.

Dicen los maestros

El empleado de Correos gana, como mínimo, 1.500 pesetas; idem de Telégrafos, 1.500; Policía secreta, 1.500; Guardia civil 1.000; idem de Orden público, 1.000; oficial de albañil, 2.500 pesetas, viene á salir el año á 1.250; oficial de zapatero, 2.2 pesetas, 780; empleado de tránsito, 1.250; barrendero de la villa, 2.2 pesetas, 780; bedellos, ordenanzas y porteros, 1.000; muchachos recadero de tienda (comida 1 peseta); ropa limpia y vestido 0,50, 550; vendedor de periódicos (0,50 pesetas, periódicos de la mañana; 0,50 pesetas periódicos ilustrados y extraordinarios

dios de la noche), 550; jornalero del campo, 4.150 pesetas, 550; mozo de mulas, 2 pesetas, 780; aguador, 30 cubas diarias, 0,10 pesetas, 1.200; maestro con carrera y título, 500.

Estadística de Ayuntamientos

Según el último «Anuario Estadístico de España», en 1913 existían en el reino 9.261 ayuntamientos.

La provincia de Burgos cuenta el mayor n.º de ayuntamientos, 509, y la de Cáceres es la que tiene menos, 41.

Notan que a tener 100 Ayuntamientos las provincias de Ávila (85), Albacete (83), Baleares (62), Cádiz (41), Canarias (30), Ciudad Real (96), Córdoba (74), L. Coruña (97), Guipúzcoa (30), Huesca (77), Jaén (98), Lugo (64), Murcia (42), Orense (97), Oviedo (79) y Pontevedra (64).

La superficie media de cada término municipal es de 54.561 kilómetros cuadrados. En Murcia este promedio es de 269.48 kilómetros cuadrados, y en Guipúzcoa es sólo de 20.94.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907.

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establishido en el Palacio de la Generala.

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnicos, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen suscrito por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 54 matrículas de honor, 122 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Cuerpos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

(CÁCERES)

Plaza de los Caldereros, núm. 2.

(Palacio de la Generala).

Tienda Asilo

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALÁ, 43.—MADRID

Situación en 31 de Agosto de 1914:

PESETAS.—13 JULIO 1914

Capital suscripto 4.581.900,00

realizado 2.122.410,66

Créditos concedidos 2.325.111,16

Garantía de dichos créditos 5.463.320,00

El interés que vienen cobrando los imponentes de la Naciónal de Crédito, es de seis y medio por ciento anual.

Pidanse nuestros folletos

Mauricio Quirós Ceresoles

Agente de Negocios

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápides, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Empolvados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratuitos de cuantos trabajos soliciten.

FONDA DEL COMERCIO

Dicen los maestros

Hijos de Julián García Tamayo

SERVICIO DE MOZOS A TODOS LOS TRENS

NAVALMORAL DE LA MATA

D. GONI

DENTISTA

Consulta económica, de siete á nueve de la noche.

plaza de la Concepción, núm. 27

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Exportadora, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras, para Molinos, de la Pardona y la Ferretería, herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEUDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts.

completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados des- tina- ción de su fundación... Pts. 147 Millones

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448,79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

CACERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39.

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de D. Santos Floriano, se

halló establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

Obra de UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS”

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” — Barcelona

EL BUENO DE PULPEJO 41

FEDERICO REAÑO

DE BUEÑO DE PULPEJO

regalarla esta tarjeta y preguntarla si puede

recibirme. La recomiendo si no sabe dónde se sitúa.

Ahora mismo

El primer paso estaba dado, pero faltaba

lo más delicado, lo más difícil, lo más peligroso, por decirlo así.

Se alejó la criadita por el pasillo adelante.

D. Manolita, la patrona, había estado atis-

bando desde una puerta frontera, y al cono-

cer al visitante y oír su pretensión marchó

presurosa á prevenir á su huésped, á decirle

que aquel señor era uno de los más ricos y

principales de Z. A poco, volvió la criadita di-

cien do.

Haga usted el favor de pasar. Por aquí.

Le condujo á un gabinete bastante bien

amueblado y se retiró. Quedó solo en el domo

Ciricio y vió en la alcoba inmediata, cuya</

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS****FÁBRICAS EN****Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.****= dea Moret (Cáceres) =****Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908****(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)****PRODUCTOS QUÍMICOS**

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Ácido sulfúrico anhídrico.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.****SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo****EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU****Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.****José Acha Hermano y Compañía****Portal Llano, 9.—CÁCERES****SANATORIO-
ESCUELA****para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes**

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano del Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUIÑONES**Prosperidad, 14, hotel. Madrid****CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito****sobre niños y niñas
mentalmente deficientes****Los domingos, de 10 a 1****"LA MUDANZA,
AGENCIA
DE
CUARTOS DESALQUILADOS****Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios****PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID****Francisco Cruz Quirós****Comisiones y representaciones****ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL****DE LA ACREDITADA CERVEZA****MA HOU****la preferida por el público inteligente****REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA****en las provincias de Cáceres y Badajoz****de las renombradas****«AGUAS DE VALDELAZURA»****San Antón, 22.—CÁCERES**

**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embrujadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que toman un ambiente

dor en la familia ó entre

relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríba hoy COZA POWDER CO., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al más indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no tiene Vd. presupuesto, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 75 Wardour Street, Londres.

Depósitos: CACERES Farmacia de don

Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

CAFÉ DE VIENA**16, ALFONSO XIII, 16.**

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

LA FORTUNA PARA TODOS**• 27 MILLONES DE PESETAS****GARANTÍAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES****11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO. Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos.

SEGURIDAD ABSOLUTA.**Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, cavíense****5 Ptas 50, como única entrega**

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre moneda ó giro metálico. Lleve el número de su sorteo y el que regaló los números correspondientes a su sorteo.

**RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CECEDILLE****ALFONSO XIII, 23.—CÁCERES****Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas****— Para señoras, cajas con esmaltes finos. — Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.****Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pesetas 17'50. — Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.****Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.****MARCA REGISTRADA****SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ**

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para errar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la **Sanatorina M.B.** Fué preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la **Sanatorina M.B.** se curan totalmente los dolores de cara, oído, muelas y cuerpo, así como cama y tonifica mejor que ningún otro medicamento los de reumas, ciáticas, lumbagos, torticosis, gota, dismonorreas, meningitis y los frigidez de las tabas. En las insolaciones congestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes ó embocaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vomitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor ó indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo una frasca. La **Sanatorina M.B.** cuya fórmula secreta es

Cel H. N. O. 14 N.

es sencillamente un oxíquino-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, resaltando las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, si ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE. — Salvo prescripción médica, para todos los casos tomarse dos discos al comenzar el acceso, y si éste no hubiere desaparecido dentro de un mes. En las calenturas sigase tomando todos los días hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rígurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA. — La **Sanatorina** puede tomarse á la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después.

PRECIOS. — Estuche con 10 discos, 250 pts. Con 5 discos, 150 y con 3 discos, 100. Una tableta, 0'25.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que póngalo gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio Farmacia en Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ

EL BUENO DE PULPEJO**43**

ardía en deseos de conocer el resultado de la entrevista y quería hablar á su amigo en cuanto saliera éste de ver á la cómica.

Don Ciriacó echó á andar con paso resuelto al principio; luego, á medida que se iba acercando á la casa iba acortándolo y cuando entró en el portal estuvo un momento parado junto á la escalera. ¡Lo mismo que veinticuatro años antes, en el Bazar de la Unión!

Al llegar al primer descansillo le faltó poco para volverse. ¿Qué iba á hacer? ¡No era un paso de suma transcendencia el que iba á dar? Pues siendo así, nada más natural que meditarlo y acaso aplazarlo... Pero no; repentinamente se sintió resuelto y subió los escalones del otoño tramo con la misma agilidad y rapidez que si tuviera veinte años, y sin detenerse ni un segundo en la puerta oprimió el botón del timbre.

— Aleja jada est—murmuró, dándose las al mismo tiempo de eruditó.

Una criada salió á abrir.

— Qué desea—le preguntó.

— Buenas tardes. ¡Está en casa la señorita

Cerrillo? — gritó sin perder un instante.

— Sí, señor. En su gabinete está ahora.

EL BUENO DE PULPEJO**42****FEDERICO REAÑO**

— A su regreso del teatro supo que el Dr. Manolita era una de las pocas que habitaba en Zalamea, estando de las más sencillas provincianas. Los domingos, de 10 a 1

Antes de separarse se estrecharon la mano y el médico le recomendó por última vez:

— Mucho cuidado, Ciriacote... Ya sé cómo es tu temperamento y no creo necesario encargarte medida, corrección y caballerosidad. Pero puedes excitarte y cometer alguna imprudencia, y entonces...

— Pero hombre, por Dios! ¡Si sabré yo lo

que me dirás! — respondió el médico.